



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 24 MAR 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 918 /

TENIENDO PRESENTE: Memo Inspección N°039/2023 de Jefa (s) de Inspección a Encargada (s) de Rentas Municipales 03.03.2023. Informe N°032/2023 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 02.03.2023. Memo N°36 de Encargada (s) del Departamento de Rentas Municipales a Jefa de Inspección Municipal de fecha 27.02.2023. Solicitud de Ingreso N°41 de fecha 31.01.2023 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°77.373.808-4 a nombre de Comercializadora y Distribuidora Olgún Carrillo Limitada del SII. Contrato de Compraventa y Mutuo Hipotecario Tasa Fija UF – Tasa Variable TAB UF de fecha 23.12.2005. Autorización Notarial de fecha 24.02.2023. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 23.02.2023 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 25.01.2023 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Declaración Jurada Notarial de Domicilio Postal Tributario de fecha 31.01.2023. Detalle de la Patente correspondiente al 1er. Semestre del año 2023 de fecha 04.03.2023.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (D.P.T.)
AL CONTRIBUYENTE	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA OLGÚN CARRILLO LIMITADA.
C. DE I. N°	77.373.808-4.
GIRO	VENTA AL POR MENOR POR CORREO, POR INTERNET Y VÍA TELEFÓNICA.
DIRECCIÓN	AV. MANANTIALES N°1440, CASA N°157, CONCÓN.
ROL DE PROPIEDAD	610-276.

La patente comercial correspondiente al 1er. Semestre del año 2023 se encuentra pagada, según detalle adjunto a la solicitud.

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

PEM/BA/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		23 MAR 2023